

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes del Título de Familia Numerosa, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de diez días subsanen los defectos requeridos; advirtiéndoles, que de no hacerlo así, se procederá al archivo del expediente de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de los siguientes expedientes de Familias Numerosas:

Renovación. Expte.:	Miguel Cuenca Montiel
Renovación. Expte.: 394-1997-29-1114	Francisco Roldán Bermúdez
Renovación. Expte.: 394-1999-29-1573	Diego García Romero
Renovación. Expte.: 394-1999-29-0842	Francisco Luque Martos
Renovación. Expte.: 394-2004-29-1534	M.ª del Carmen Barrios Hernández
Renovación. Expte.: 394-1999-29-0471	José Miguel Arregui Ruiz
Renovación. Expte.: 394-1997-29-0089	Salvador García García
Solicitud. Expte.:	Manuel García Sánchez
Solicitud. Expte.:	Adela Fabiana Herik
Solicitud. Expte.: 394-1997-29-3475	Joaquín Heredia Heredia
Solicitud. Expte.: 394-2005-29-3222	Rosana Monica Mansilla
Solicitud. Expte.:	Antonio Carnero Cumplido
Solicitud. Expte.: 394-2005-29-3581	Mahmoud Mahamad Kobayter

Málaga, 6 de noviembre 2008.- La Delegada P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes del Título de Familia Numerosa, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días subsanen los defectos requeridos; advirtiéndoles, que de no hacerlo así, se procederá al archivo del expediente de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de los siguientes expedientes de Familias Numerosas:

Solicitud	Expte.: 394-2006-29-628	JUAN ANTONIO BECERRA MEDINA
Renovación	Expte.: 394-2000-29-262	MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MUÑOZ
Solicitud	Expte.: 394-2006-29-866	ANA CORTÉS CORTÉS
Solicitud	Expte.: 394-2006-29-988	SANTOS SALVADOR COSENTINO BERMÚDEZ
Renovación	Expte.: 394-2002-29-349	PEDRO GAMBERO RECUERDA
Solicitud	Expte.: 394-2006-29-730	BETSABÉ ELÍAS DE MELO
Renovación	Expte.: 394-2006-29-754	LUCÍA HERNÁNDEZ SUÁREZ
Solicitud	Expte.: 394-2006-29-1238	MARÍA DE LOS ÁNGELES LOZANO PLAZA
Renovación	Expte.: 394-2006-29-1947	ANTONIO MILLET RAMÍREZ
Renovación	Expte.: 394-2006-29-561	FRANCISCO MORENO ZARAGOZA
Renovación	Expte.: 394-1999-29-348	JOSÉ EMILIO MUÑOZ MATEOS
Solicitud	Expte.: 394-2006-29-1821	VICTORIA PARDO VARGAS
Renovación	Expte.: 394-1998-29-80	CRISTÓBAL RAMÍREZ GUILLÉN
Renovación	Expte.: 394-1996-29-84	FRANCISCO RODRÍGUEZ BELLIDO
Renovación	Expte.: 394-2004-29-2090	FRANCISCO SANTIAGO FERNÁNDEZ
Solicitud	Expte.: 394-2006-29-486	EMILIA VILLEGAS DE LUQUE
Solicitud	Expte.: 394-2006-29-1778	MOHAMMED OUAHABI AL HASSANI
Solicitud	Expte.: 394-2000-29-393	JOSÉ CLAUDIO GONZÁLEZ DÍAZ
Solicitud	Expte.: 394-1997-29-2283	ANTONIO ACEJO MARTÍN

Contenido del acto: Resolución por la que se deniega el Título de Familia Numerosa (Ley 40/2003, de 18 de noviembre). Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, de conformi-

dad a los artículos 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de los siguientes expedientes de Familias Numerosas:

Renovación	Expte.: 394-2000-29-393	JOSÉ CLAUDIO GONZÁLEZ DÍAZ
Renovación	Expte.: 394-1997-29-2283	ANTONIO ACEJO MARTÍN

Málaga, 6 de noviembre 2008. La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes del Título de Familia Numerosa, a los que no ha sido posible notificar diferentes Actos Administrativos.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días subsanen los defectos requeridos; advirtiéndoles, que de no hacerlo así, se procederá al archivo del expediente de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de los siguientes expedientes de Familias Numerosas:

Renovación Expte.:	394-2000-29-1078,	Rosario Benítez Armero.
Renovación Expte.:	394-2006-29-1695,	Fátima Mohamed Mohand.
Renovación Expte.:	394-2004-29-2104,	Pilar Sánchez Bueno.
Renovación Expte.:	394-2000-29-3087,	Javier Manuel Montero Vidal.
Renovación. Expte.:	394-2004-29-2853,	Pablo José Sánchez de Angelis.
Solicitud. Expte.:	394-2006-29-0160,	Manuel Úbeda Castañeda.
Solicitud Expte.:	394-2006-29-1189,	Ana Muñoz Martín.
Solicitud Expte.:	394-2006-29-0923,	María Julia Fuentes Caletro.
Solicitud Expte.:	394-2006-29-01810,	Natalia Ruiz López.
Solicitud Expte.:	394-2006-29-01671,	Mohamed Bayoud.
Solicitud Expte.:	394-2006-29-01657,	Juan José Gómez Jiménez.
Solicitud Expte.:	394-2006-29-01433,	María Belén Moreno Sánchez.
Solicitud Expte.:	394-2006-29-01419,	Felix Romero Rubio.
Solicitud Expte.:	394-2006-29-02007,	Liang Jun Zhan.

Málaga, 10 de noviembre 2008.- La Delegada (P.A. Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes del Título de Familia Numerosa, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Contenido del acto: Requerimiento para que en el plazo de diez días subsanen los defectos requeridos; advirtiéndoles, que de no hacerlo así, se procederá al archivo del expediente de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de los siguientes expedientes de Familias Numerosas:

Renovación	Expte.: 394-1996-29-1776	ANA JIMÉNEZ CAMPOS
Renovación	Expte.: 394-2004-29-0133	FRANCISCA NARCISA CEVALLOS MENDOZA
Renovación	Expte.: 394-2004-29-2622	LAILATAHRANY
Solicitud	Expte.: 394-2006-29-1991	DOLORES RESTOY ZAPATA
Solicitud	Expte.: 394-2006-29-0887	BRIAN DICKER GERALD
Solicitud	Expte.: 394-2006-29-1205	MHAMED CHAICHAI
Solicitud	Expte.: 394-2006-29-1174	JOSÉ LUIS DELGADO RODRÍGUEZ
Solicitud	Expte.: 394-2006-29-0895	KAY VICTORIA MAIDEN